



DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
Municipalidad de Chillán Viejo

APRUEBA ADJUDICACION LICITACIÓN PÚBLICA N° 3659-1-L123
"SERVICIO PRODUCCION DE EVENTOS FIESTA DE LA ESPUMA"

DECRETO N° 460

Chillán Viejo, 20 ENE 2023

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.

2.- La Ley N° 19.886 de fecha 29 de Agosto de 2003; Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003;

3.- El Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda, el cual aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Alcaldicio N° 10.100 de fecha 19 diciembre de 2022, el cual aprueba el presupuesto municipal del año 2023.

2. El Decreto Alcaldicio N° 75 de fecha 11.01.2023 el cual aprueba bases para el llamado a licitación "**SERVICIO PRODUCCION DE EVENTOS FIESTA DE LA ESPUMA**".

3. La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 3659-1-L123 "**SERVICIO PRODUCCION DE EVENTOS FIESTA DE LA ESPUMA**".

4. El informe de evaluación de fecha 19.01.2023 en el que se propone adjudicar al proveedor Sr. Camilo Escobar Retamal Rut. [REDACTED]

5. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 11 de fecha 10.01.2023 en el que se indica que existen fondos en la cuenta 2152208011 para licitar evento.

6. Decreto Alcaldicio N° 5547 de fecha 22.07.2022, el cual aprueba las subrogancias automáticas.

7. Decreto Alcaldicio N° 10.813 de fecha 30.12.2022, el cual nombra a Secretario Municipal (s).

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el siguiente informe de evaluación de fecha 19 de enero de 2023.



DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
Municipalidad de Chillán Viejo

INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA
ID: 3659-1-L123

A.- ANTECEDENTES GENERALES

- 1.- ADQUISICIÓN
- 2.- FINANCIAMIENTO
- 3.- MODALIDAD
- 4.- FECHA APERTURA
- 5.- PRESUPUESTO REFERENCIAL

"SERVICIO PRODUCCION DE EVENTOS FIESTA DE LA ESPUMA"
FONDOS MUNICIPALES
PROPUESTA PÚBLICA.
19.12.2022
\$3.900.000.- IMPUESTO INCLUIDO

B.- OFERTAS RECIBIDAS

RUT	PROVEEDOR	OFERTA TOTAL
[REDACTED]	CAMILO ESCOBAR RETAMAL	\$3.899.987.-

C.- ANTECEDENTES SOLICITADOS

PROVEEDOR	IDENT. OFERENTE	DECLARACION JURADA
CAMILO ESCOBAR RETAMAL	SI	SI



DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
Municipalidad de Chillán Viejo

D.- EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIONES
PRECIO	50%
EXPERIENCIA OFERENTE	30%
PRESENCIA ZONAL	20%
D.1 EXPERIENCIA OFERENTE	
CAMILO ESCOBAR RETAMAL	+10 ORDENES DE COMPRA
D.2 PRESENCIA ZONAL	
CAMILO ESCOBAR RETAMAL	PATENTE COMERCIAL CHILLAN

E.- ANÁLISIS OFERTAS

NOMBRE	Precio Total	Precio		Experiencia		Presencia Zonal		TOTAL
		Nota	Ptos	Nota	Ptos	Nota	Ptos	
CAMILO ESCOBAR RETAMAL	3.899.987	100	50	100	30	100	20	90

F.-PROPOSICIÓN

Revisados los antecedentes y evaluada la propuesta de la Licitación Pública, ID 3659-11123 denominada "SERVICIO PRODUCCION DE EVENTOS FIESTA DE LA ESPUMA", se sugiere adjudicar la propuesta al proveedor Sr. Camilo Escobar Retamal Rut. 16.217.630-7 debido a que su oferta se ajusta a lo solicitado en las bases aprobadas por Decreto Alcaldicio N° 75/11.01.2023.

ALVARO RIVAS RIVERA
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO (S)

ARR/nmm

Chillán Viejo, 19 de enero de 2023.

- 2.- **PROCÉDASE** a realizar adjudicación a través del portal www.mercadopublico.cl.
- 3.- **EMITASE** orden de compra correspondiente a través del portal www.mercadopublico.cl, al proveedor Sr. Camilo Escobar Retamal Rut. [REDACTED] valor de \$3.899.987.- impuesto incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LMO/RBF/PMV/nmm

DISTRIBUCIÓN: Sec. Municipal, Adquisiciones.



ALCALDESA (S) LORENA MONTTI OLATE